



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

FORMATO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y/o supervisor, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

FECHA:	11 Junio 2026 ✓						
<b>1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO o CONVENIO</b>							
<b>CONTRATO</b>	<b>SERVICIOS</b>		<b>OBRA</b>	<b>CONVENIO</b>	<b>SUMINISTRO</b>		X ✓
Contrato número	CMC-026-2026 ✓		Registro Presupuestal	853	del 05	06	2026 ✓
Objeto del contrato	<b>ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE Y DEL PADRE EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, ANTIOQUIA, QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES LOCALES Y PROMUEVAN LA INCLUSIÓN, BIENESTAR Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR.</b>						
Contratista	INVERSIONES ACA JH S.A.S. ✓						
Identificación	901.851.038-9						
Periodo de pago	05 de junio de 2026 ✓		Hasta el	10 de junio de 2026 ✓			

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO**

(describir de acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista, debidamente verificado por el supervisor)

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	VALOR
1	Logística del escenario	Montaje de tablado, electricista, decoración y ambientación	\$5.050.000
2	Sonido profesional	1 sonido profesional	\$3.500.000
3	Carpas	6 carpas	\$580.000
4	Sillas	500 sillas	\$1.050.000
5	Reconocimiento madres y padres adultos mayores	200 hojas opalina + 100 hojas papel iris + 2.000 chocolatinas	\$2.180.000
6	Actividad de integración y reconocimiento social	Anchetas con productos básicos para adultos mayores	\$9.715.000
7	Artistas y presentaciones culturales	Artista principal, artista complementario, grupo Matecaña, grupo gerontológico, saxofón	\$19.660.000
8	Refrigerios e hidratación	134 tortas larguero + 2.300 cajas + 2.300 jugos 250 ml	\$7.265.000
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>			<b>\$49.000.000 ✓</b>

<b>3. ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CON RELACIÓN AL CONTRATO EN EL PERIODO</b> (verificar de acuerdo a las obligaciones de supervisión del contrato)	
1. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato. 2. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato. 3. Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos. 4. Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente. 5. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.	

<b>VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO</b>	
<b>Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)</b>	100% ✓
<b>Evaluación al proveedor o contratista</b>	
<b>Argumentar las respuestas</b>	<b>Cumplimiento en periodo</b>
Cumplimiento al objeto del contrato o convenio:	<b>Cumplió</b>
Calidad de las especificaciones del bien o servicio	<b>Cumplió</b>
Cumplimiento de la entrega:	<b>Cumplió</b>
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:	<b>Cumplió</b>

<b>INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO</b>				
<b>Balance General del Contrato</b>		<b>Pagos realizados al contratista</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>	<b>Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago</b>	<b>Fecha</b>	<b>Valor</b>
Valor inicial del contrato	\$ 49.000.000 ✓	Acta de pago Nro. 1		\$49.000.000 ✓
Valor Adiciones	\$ 0			
Valor Total del Contrato	\$ 49.000.000 ✓			
Valor pagado	\$0			
Valor causado que no se ha pagado	\$49.000.000 ✓			
Valor total ejecutado	\$ 49.000.000 ✓			
Valor saldo por ejecutar	\$0			

**SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:**

**CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN:** Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que SI  ó NO  se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

CUADRO DE REFERENCIA PARA REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (leer antes de evaluar)	
Criterios de Calificación	Puntaje
<b>Excelente:</b> Servicio que superó las expectativas de contratación.	100
<b>Bueno:</b> Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	90
<b>Aceptable:</b> Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	80
<b>Regular:</b> Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	70
<b>Malo:</b> Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	10

ASPECTO A EVALUAR AL CONTRATISTA	Calificación
<b>a. Cumplimiento del Objeto del Contrato:</b> Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.	95
<b>b. Calidad del Servicio:</b> Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.	95
<b>c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales:</b> Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).	95
<b>Promedio Calificación</b>	95
<b>Observaciones:</b> La secretaria de salud y bienestar social evidencia que el contratista se encuentra al día con los aportes a la seguridad social en el tiempo del contrato vigente con el municipio de san Rafael.	

Para constancia, se suscribe en San Rafael a los (11) días del mes de Junio de 2026 ✓

Atentamente,



**MARIA JANETH VALENCIA GUZMAN**  
**Secretaria de salud y bienestar social - Supervisor**

Funcionario/contratista	Yesica Viviana Hernández Vásquez
Proyectado por	Yesica Viviana Hernández Vásquez
revisado por	María Janeth Valencia Guzmán
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	